

**JEFATURA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**

TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019

Radicación	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2023-0015	ALEXANDER ALBARRACÍN DAZA	Traslado alegatos pre-calificatorios	10 días	6/02/2024	19/02/2024
	CARLOS ANDRÉS MINA MONCADA				
	LEONARDO PÁEZ QUINTERO				
	JOSÉ MILTON PULIDO A.				
	JOHAN STEVEN CRUZ PINZÓN				
	MARYSOL VÁSQUEZ CALDERÓN				
JULIÁN ANDRÉS MARTÍN GORDO					

El presente traslado se fija en la página web del Banco Agrario de Colombia, siendo las ocho de la mañana del 6 de febrero de 2024



DIANA MARCELA RAMÍREZ CASTILLO

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del 19 de febrero de 2024